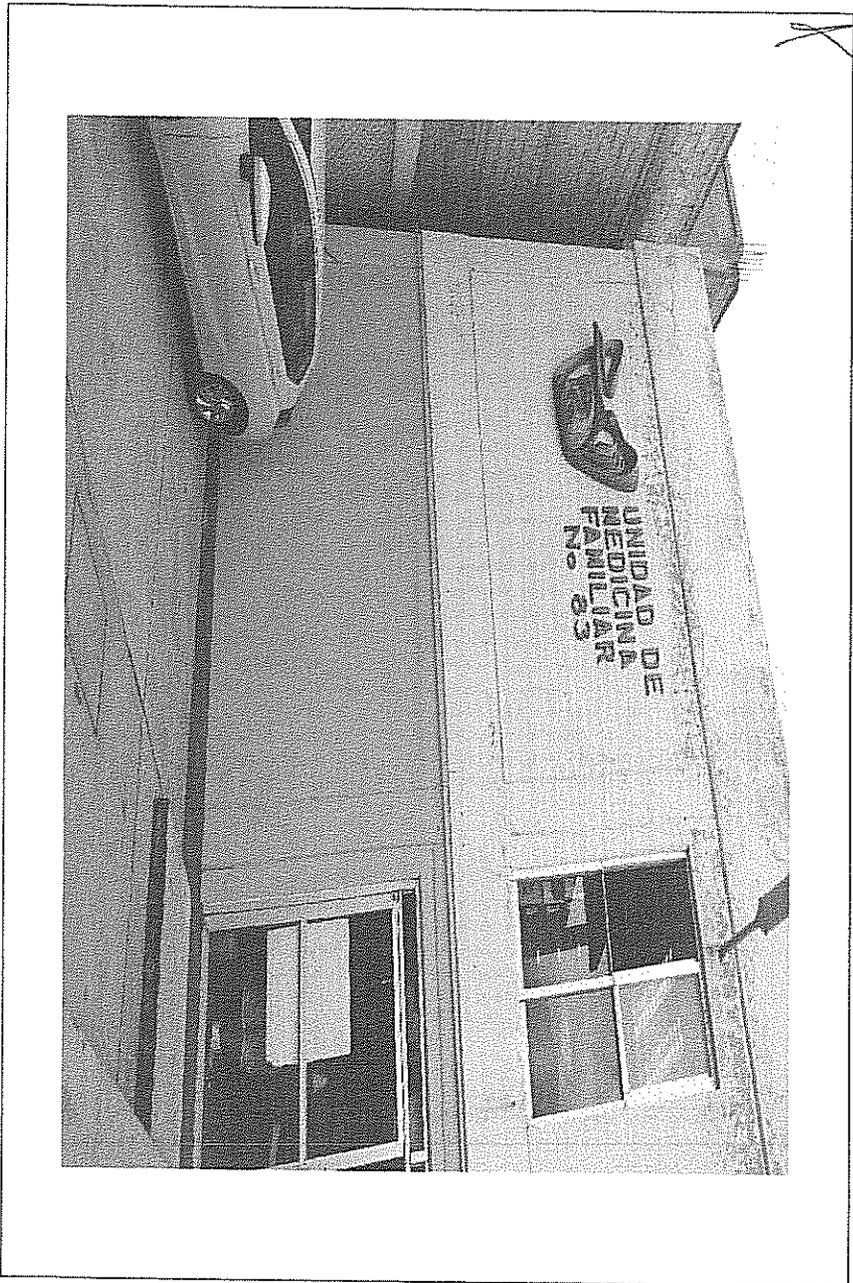


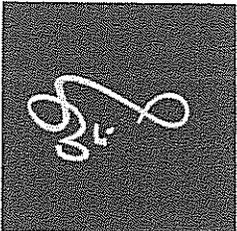
DICTAMEN DE ESTABILIDAD ESTRUCTURAL

SOLICITANTE: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



FACHADA PRINCIPAL

INMUEBLE	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 83
PROPIETARIO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UBICACION	CALLE ANENECUILCO SIN ESQ. PLAN DE AYALA
	COLONIA EMILIANO ZAPATA
	DELEGACION O MUNICIPIO CHICOLOAPAN DE JUAREZ
	ENTIDAD FEDERATIVA EDO. MEXICO ORIENTE.
	CODIGO POSTAL 56390



FECHA 5 DE OCTUBRE DEL 2017

I. ANTECEDENTES

INSTITUCION QUE PRACTICA EL
DICTAMEN

CONSTRUCTORA OM GAM S.A. DE C.V.
ARQ. HUGO ERNESTO SANCHEZ BENITEZ

SOLICITANTE DEL DICTAMEN
DOMICILIO PARA OIR NOTIFICACIONES

UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 83
CALLE ANENECUILCO SIN ESQ. PLAN DE AYALA
COL. EMILIANO ZAPATA
CHICLOAPAN DE JUAREZ
EDO. MEXICO ORIENTE

C.P. 56366

PERITO
ESPECIALIDAD INMUEBLES

ARQ. HUGO ERNESTO SANCHEZ BENITEZ
CED. PROF. 3069895
REG. PERITO DE OBRA SAOP/04/1 5/1990
CERTIFICACION DE PERITO VALUADOR
MATRICULA S.T.P.S/0-070P-V/0005/MX

FECHA

5 DE OCTUBRE DE 2017

PROPOSITO O DESTINO DEL DICTAMEN
ESTRUCTURAL

DETERMINAR EL ESTADO QUE PRESENTA LA UNIDAD POR MOTIVO DE
LOS SISMOS DEL 7 Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

II. CARACTERISTICAS URBANAS

CLASIFICACION DE LA ZONA

HABITACIONAL DE SEGUNDO ORDEN

TIPO DE CONSTRUCCION:

CASAS HABITACION DE UNO, DOS Y TRES NIVELES DE REGULAR
CALIDAD, ASI COMO COMERCIOS

INDICE DE SATURACION DE LA ZONA

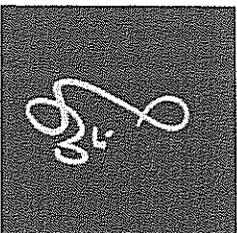
100 % DENSIDAD DE POBLACION: DENSA NIVEL SOCIOECONOMICO:
INTERES SOCIAL

CONTAMINACION AMBIENTAL:

ALTA: GASES TOXICOS PRODUCTO DE VEHICULOS AUTOMOTORES

USO DEL SUELO:
VIAS DE ACCESO E IMPORTANCIA DE
LAS MISMAS

H3 HABITACIONAL EN FORMA INDIVIDUAL O EN CONJUNTO DE DOS O
MAS VIVIENDAS
SECUNDARIAS:



SERVICIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTO URBANO

SERVICIOS: LA ZONA CUENTA CON PAVIMENTO FLEXIBLE, RÍGIDO, ALCANTARILLADO, ENERGÍA ELÉCTRICA, ALUMBRADO PÚBLICO, RED TELEFÓNICA Y AGUA POTABLE.
EQUIPAMIENTO: CENTROS EDUCATIVOS, HOSPITALARIOS, COMERCIALES, RELIGIOSOS Y DEPORTIVOS, DENTRO DEL PROPIO RADIO DE INFLUENCIA.

III. DESCRIPCION GENERAL DEL INMUEBLE

AREA PRIVATIVA CONSTRUIDA	1,100.00 M2
TOPOGRAFIA Y CONFIGURACION	A NIVEL PLANO, DE FORMA RECTANGULAR
DENSIDAD HABITACIONAL	DENSA SE ESTIMA HASTA 350 HAB/HA
INTENSIDAD DE CONSTRUCCION	HASTA 2.5 VECES EL AREA DEL TERRENO EN DOS NIVELES
SERVIDUMBRE Y/O RESTRICCIONES	LAS QUE MARCA EL USO DE SUELO DEL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO MAS RESTRICCIONES QUE PUEDE ESTABLECER EL H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN.
USO ACTUAL	SERVICIOS MEDICOS, PROPIOS DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR, DESARROLLADA EN PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA.
ESTADO DE CONSERVACION	REGULAR

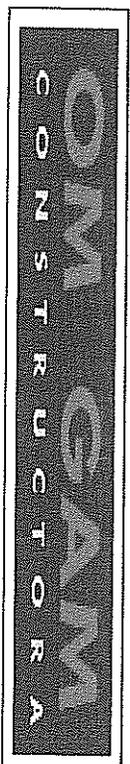
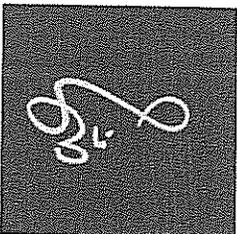
IV. ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCION

1. ALBANILERIA, OBRA NEGRA:

CIMENTOS NO SE PRESENTARON PLANOS ESTRUCTURALES, PERO SE SUPONEN ZAPTAS Y CONTRATRABES DE CONCRETO ARMADO.
ESTRUCTURA COLUMNAS, LOSAS, TRABES, CASTILLOS Y CADENAS DE CERRAMIENTO DE CONCRETO ARMADO.
MUROS: DE TABIQUE, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA, Y TABLAROCA.

2. REVESTIMIENTOS Y ACABADOS INTERIORES:

APLANADOS: DE MORTERO CEMENTO-ARENA, CON PINTURA VINILICA, CINTILLA Y LOSETA VIDRIADA



PLAFONES: TABLAROCA DE YESO, TERMINADO CON PINTURA VINILICA.

PISOS: MIXTO, LOSETA CERAMICA, COLOCADA SOBRE FIRME DE CONCRETO

PINTURAS: VINILICA

3. CARPINTERIA:

PUERTAS DE INTERCOMUNICACION DE MADERA DE PINO DE SEGUNDA DE CONSERVACION REGULAR. ADEMÁS DE MARCO CON TABLA DE 3/4", CHAMBRANAS, BATIENTES, ETC.

4. INSTALACIONES HIDRÁULICA Y SANITARIA

TUBERIA DE COBRE, GALVANIZADO, FIERRO FUNDIDO, ACCESORIOS COMPLETOS, EN SU TOTALIDAD OCULTA.

MUEBLES DE BAÑO

W.C. Y LAVABO DE REGULAR CALIDAD.

5. INSTALACIONES ELÉCTRICAS:

OCULTAS DENTRO DEL PLAFON Y MUROS

6. CANCELERIA:

MIXTO DE ALUMINIO Y HERRERIA

7. VIDRIERIA:

TRANSPARENTE DE 6 MM. DE ESPESOR.

8. CERRAJERIA

CHAPAS DE INTERCOMUNICACION DE REGULAR CALIDAD

9. FACHADAS:

DE CRITAL DE 6MM. Y COLUMNAS CON PINTURA VINILICA

10. INSTALACIONES ESPECIALES, ELEMENTOS ACCESORIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS:

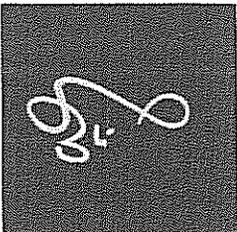
LAS PROPIAS PARA UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR, GAS, AIRE

V. CONSIDERACIONES PREVIAS A LA CONCLUSION

DE ACUERDO A LA VISITA REALIZADA, LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 83, ESTÁ FUE DESPLANTADA EN UN TERRENO CON UNA CONFORMACION REGULAR, SENSIBLEMENTE PLANO, EL CUAL TIENE ACCESO POR LA CALLE DE ANENECUILCO, PRESUMIBLEMENTE CON UNA CIMENTACION A BASE DE ZAPATAS Y CONTRATRABES DE CONCRETO ARMADO, ENCARGADAS DE TRANSMITIR LAS CARGAS AL TERRENO NATURAL, CONSTRUIDA CON PLANTA BAJA Y UN PRIMER NIVEL, ESTRUCTURADO CON COLUMNAS, TABES Y LOSAS DE CONCRETO REFORZADO Y EN OTRA CON MUROS DE CARGA DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, RIGIDIZADOS CON CADENAS Y CASTILLOS.

PARA DETERMINAR EL GRADO DE DAÑOS PRODUCIDOS POR LOS SISIMOS CITADOS ANTERIORMENTE, SE EFECTUÓ VISITA DE INSPECCION VISUAL DE CAMPO, A TODOS Y CADA UNO DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES VISIBLES EXISTENTES, MOTIVO DEL PRESENTE DICTAMEN, DETERMINANDO LO SIGUIENTE:

EXISTEN PEQUEÑAS FISURAS VERTICALES Y HORIZONTALES EN MUROS DE FACHADA Y JUNTAS CONSTRUCTIVAS, QUE PUEDEN SER REPARADAS FACILMENTE Y NO REPRESENTAN RIESGO, PELIGRO Y FALLA ESTRUCTURAL ALGUNO.



EXISTEN FISURAS Y DESPINDIMIENTO DE ACABADOS EN ALGUNOS MUROS INTERIORES, PRINCIPALMENTE EN JUNTAS CONSTRUCTIVAS, QUE TAMBIEN PUEDEN SER REPARADAS FACILMENTE Y NO REPRESENTAN RIESGO, PELIGRO Y FALLA ESTRUCTURAL ALGUNO.

VI. CONCLUSION

EN BASE A LOS RESULTADOS DE CAMPO Y GABINETE EFECTUADOS, SE DEBERÁ DE PROCEDER CON LOS TRABAJOS DE REPARACION EN LOS MUROS, DONDE SE MANIFESTARON PROBLEMAS DE FISURAMIENTO, PARA CON ELLO CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LOS ASPECTOS DE ESTADO LIMITE DE SERVICIO.

ES RECOMENDABLE Y VIABLE, REALIZAR UNA NIVELACIÓN A LAS CONSTRUCCIONES PARA VERIFICAR LA VERTICALIDAD Y HORIZONTALIDAD DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCION.

POR TODO LO ANTERIORMENTE DESCRITO, SE PUEDE CONSIDERAR Y CONCLUIR, QUE A PESAR DE LA FUERTE INTENSIDAD DEL SISMO, DEL 7 Y 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EL INMUEBLE SE COMPORTO EN FORMA MUY SATISFACTORIA Y SE ENCUENTRAN LAS EDIFICIONES EN BUENAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ESTABILIDAD ESTRUCTURAL, YA QUE NO REPRESENTA RIESGO Y PELIGRO ALGUNO, PARA BENEFICIO Y TRANQUILIDAD DE LOS USUARIOS.

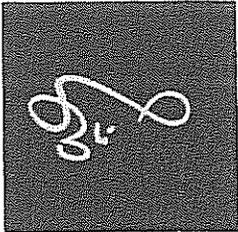
PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, EL DICTAMEN ESTRUCTURAL DEL INMUEBLE SE REALIZO EL DIA:

05 DE OCTUBRE DEL 2017

PERITO RESPONSABLE

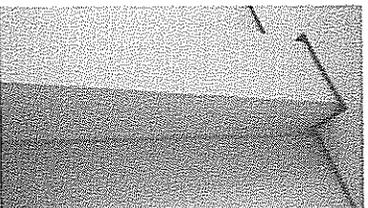
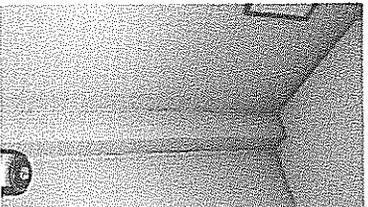
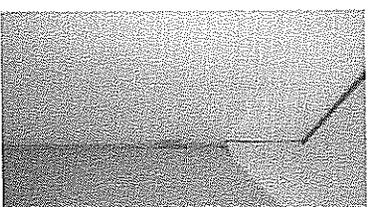
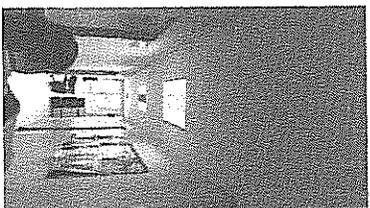
ARQ. HUGO ERNESTO SANCHEZ BENITEZ
CED. PROF. 3069895
REG. PERITO DE OBRA SAOP/04/15/1990
CERTIFICACION DE PERITO VALUADOR
MATRICULA S.T.P.S/O-070/P-V/0005/MX



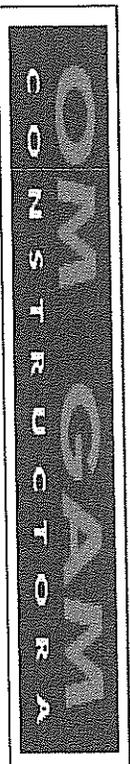
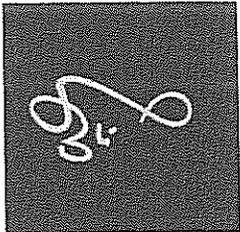


VII. ESTUDIO FOTOGRAFICO

VISTAS DE LOS INTERIORES



F



VISTAS DE LOS INTERIORES

